Universidad de Alcalá

Vicerrectorado de Estudios de Grado y Estudiantes
Vicerrectorado de Estudios de Posgrado
Colegio Mayor de San Ildefonso
Plaza San Diego, s/n
28801. Alcalá de Henares
vicer.grado@uah.es
vice.posgrado@uah.es

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II
CÓDIGO: 256016

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI ☐ NO ☒

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI ☒ NO ☐

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

DOCENCIA TEÓRICA:

Se ha debido adaptar la docencia presencial a la docencia telemática a través de la plataforma Blackboard Collaborate. Semanalmente se ha llevado a cabo uan sesión teórica.

PRÁCTICAS:

- Se han sustituido las presentaciones orales presenciales en el aula de los trabajos grupales por los envíos on line al profesor de la presentación en power point con un Word con los comentarios añadidos a dichas presentaciones. El profesor, tras corregir las presentaciones, las reenvía a cada alumno, vía correo-e o we transfer para su incorporación al trabajo final. Se han mantenido los calendarios y las entregas semanales de

estas presentaciones de los trabajos sin modificación.

- El trabajo final será entregado on line.

- En cuanto a las pruebas teóricas en el aula, la segunda prueba coincidente con la situación de alarma y no presencialidad, se ha celebrado según la fecha establecida en el calendario siguiendo la modalidad on line. El profesor ha presentado el enunciado de la prueba a través de la plataforma Blackboard del Aula Virtual, los alumnos han tenido la oportunidad de hacer sus preguntas, posteriormente el enunciado en Word se ha hecho llegar a los alumnos a través de la plataforma One Drive, Aula Virtual y correo electrónico.
  Una vez desarrollada en el domicilio por cada alumno, la prueba se ha enviado al profesor a través del correo electrónico.

EXAMEN O PRUEBA FINAL DE LA ASIGNATURA.

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, se realizará on line, se entregará el enunciado por diversos medios de divulgación (Aula Virtual, correo, One Drive), y el alumno podrá desarrollar en su domicilio las preguntas en un tiempo delimitado previamente. Consistirá en 10 preguntas referidas a imágenes, conceptos, o definiciones.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI [X] NO [ ]

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

Se mantienen los procedimientos, si bien, han cambiado en su modalidad, como figura en la metodología del apartado 2. En la convocatoria ordinaria han variado los criterios de evaluación concediendo un mayor peso a la parte de prácticas frente al examen:

Los cambios efectuados afectan **solamente** a los porcentajes referidos a los criterios de valoración de cada una de las tres calificaciones relativas a la evaluación final en la convocatoria ordinaria y extraordinaria (en este caso sólo para los alumnos acogidos a la modalidad de evaluación continua), además lógicamente a los procedimientos, que cambian del sistema presencial al sistema on line, como ya se ha comentado.

La evaluación final se realizará sobre tres calificaciones, como se venía haciendo:

1. **Evaluación de la realización de dos <u>ejercicios</u> sobre los contenidos teóricos de la asignatura**.
   La media de los dos ejercicios puntuará un **30%** del total de la nota final (sube respecto al 25% de lo establecido en la guía docente)

Vicerrectorado de Estudios de Grado y Estudiantes
Vicerrectorado de Estudios de Posgrado
Colegio Mayor de San Ildefonso
Plaza San Diego, s/n
28801. Alcalá de Henares
vicer.grado@uah.es
vice.posgrado@uah.es

2. **Trabajo en grupo**:

   El trabajo puntuará un **40%** del total de la nota final (sube respecto al 35% establecido con anterioridad).

3. **Examen final:**

   Puntuará un **30 %** del total de la nota final (baja respecto a la puntuación anterior del 40%).

   *La realización y entrega del trabajo práctico es condición imprescindible para la realización del examen.

4. **Convocatoria extraordinaria julio (no varía respecto a la situación anterior).**

- Los alumnos que no hayan superado la evaluación continua del curso podrán presentarse al examen extraordinario de julio, cuya evaluación consistirá en la media de las notas de prácticas que el alumno ha realizado durante el curso + la nueva nota del examen de la convocatoria extraordinaria, siendo aplicados los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria: **trabajo (40%), pruebas prácticas (30%), examen (30%).**

- Los alumnos acogidos a la modalidad de evaluación por examen final, han de presentar como máximo en la fecha del examen y **obligatoriamente** el trabajo encomendado y tutorizado por las profesoras de la asignatura. La presentación de este trabajo será en la modalidad on line a los correos de las respectivas profesoras. Los baremos de evaluación en este caso se mantienen como se habían establecido:

  60% trabajo práctico y 40% examen final.

El examen de la convocatoria extraordinaria adoptará igualmente la modalidad on line, siguiendo las mismas pautas que el examen de la convocatoria ordinaria.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.